Guayaquil, 28 de Febrero de 2013

Señores ACCIONISTAS DE ORGANICLIFE S.A.

Presente.-

Señores Accionistas:

Dando cumplimiento al artículo 279 de la Ley de Compañías y en mi calidad de Comisario Principal de la empresa **ORGANICLIFE S.A.**

Pongo en su conocimiento el Informe Económico correspondiente al ejercicio 2012.

1. OBJETO SOCIAL DE LA COMPAÑÍA

ORGANICLIFE S.A. Es una sociedad anónima creada al amparo de la Ley de Compañías, y bajo el control de la Superintendencia de Compañías en la parte societaria y del Servicio de Rentas Internas en la tributaria.

La actividad económica principal de la empresa es **actividades** VENTA AL POR MAYOR DE PRODUCTOS AGRICOLAS, **ubicadas** en la LOS CEIBOS AVEMIDA PRINCIPAL 128 Y CALLE SEGUNDA, de la ciudad de Guayaquil, Provincia del Guayas.

2. ASPECTOS CONTABLES

No se registra transacciones comerciales, por las actividades realizadas no referentes a la actividad económica.

3. <u>ASPECTOS TRIBUTARIOS Y FISCALES</u>

Durante el ejercicio 2012, ORGANICLIFE S.A. ha cumplido con las obligaciones tributarias fiscales, constantes en la Ley de Régimen Tributario Interno.

Ha presentado las declaraciones del IVA mensuales como agente de percepción y retención, declaraciones de retenciones en la fuente de impuesto a la renta, declaración de impuesto a la renta global por el ejercicio 2012, Anexos de compras, Anexo por rentas en relación de dependencia, contribución a la Superintendencia de Compañías, Impuestos Prediales, etc.

CONCLUSIONES 4.

Agradezco a los señores accionistas de la empresa ORGANICLIFE S.A., por haberme distinguido con el cargo de COMISARIO de la compañía y a la administración de la misma por su colaboración prestada para poder cumplir con la responsabilidad a mi encomendada.

Atentamente,

Ing. Audito. CPA. Brika Reyes Cornejo COMISARIO PRINCIPAL

ORGANICLIFE S.A.